

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUBITO 10 CÉNTIMOS

Alicante año XXIV.-Núm. 19.486

Preços de suscripción:  
 En Alicante, al mes. . . 1,50 ptas.  
 En España, trimestre. . . 5,00  
 En España, año. . . 15,00

Puntos de suscripción:  
 En la Redacción y Administración de Este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,  
 Teléfono, núm 65.

Anuncios y comunicados:  
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.  
 Publicaciones:  
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico  
 Todos excepto los siguientes á los festivos.

Servicio fijo regular entre Alicante Altea y Argel



## El vapor SITGES HERMANOS

Salida de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 20 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Argel en los días 10 y 25 de los referidos meses á las diez y pasajeros á precios muy económicos.  
 Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios  
**En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 50.**  
**En Altea: D. Juan Beneyto.**

### BANCO HISPANO COLONIAL

#### ANUNCIO

Emisión de 1890  
 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

#### VIGÉSIMO NOVENO SORTEO

Celebrado en este día con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Llorés, el vigésimo noveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veintiocho bolas:

- Números 1, 362, 517, 1.371, 1.541, 2.563, 4.264, 5.552, 5.879, 6.305, 9.901, 10.790, 10.957, 11.311, 12.244, 13.035, 13.707, 14.178, 14.227, 14.322, 14.493, 14.508, 14.803, 16 mil 189, 16.512, 16.542, 16.874 y 17.377.
- En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil ochocientos billetes:
- Números 1 al 100, 36.101 al 36.200, 51 mil 601 al 51.700, 137.001 al 137.100, 154 mil 001 al 154.100, 256.201 al 256.300, 426 mil 301 al 426.400, 555.101 al 555.200, 587 mil 801 al 587.900, 630.401 al 630.500, 990 mil 001 al 990.100, 1.078.901 al 1.079.000, 1.095.601 al 1.095.700, 1.131.001 al 1.131.100, 1.224.301 al 1.224.400, 1.303.401 al 1.303.500, 1.370.601 al 1.370.700, 1.417.701 al 1.417.800, 1.422.601 al 1.422.700, 1.432.101 al 1.432.200, 1.449.201 al 1.449.300, 1.450.701 al 1.450.800, 1.480.701 al 1.480.800, 1.618.801 al 1.618.900, 1.651.101 al 1.651.200, 1.654, 101 al 1.654.200, 1.687.301 al 1.687.400 y 1.737, 60 al 1.737.700.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

B.celona 10 de Marzo de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artinano.*

### LA LUCHA ELECTORAL

#### Impresiones, noticias y comentarios

Suscriba por su presidente, Sr. Pidal, publicó ayer la *Gaceta* la circular que con fecha 8 ha dirigido la junta Central del Censo á los presidentes de las Diputaciones de las juntas provinciales.

Recuérdanse en dicho documento cuáles son los preceptos legales que se relacionan con las funciones que las juntas provinciales ó sus presidentes han de ejercer en las elecciones próximas, y se hacen algunas aclaraciones indispensables para que la aplicación de dichos preceptos se haga en la misma forma por todas las juntas provinciales del Censo.

El punto más principal á que se refiere la circular es el relativo á las funciones que

desempeñan los presidentes de las juntas provinciales en la recepción y publicación del resultado del escrutinio en las secciones.

«La ley electoral—dice,—que ha procurado, hasta donde ha sido posible, que verificada una elección no se alterasen los documentos en que se consiguan su resultado dispone previsivamente que en el momento de terminar el escrutinio se publique éste en la parte exterior del edificio y se remita certificación del resultado al presidente de la junta provincial para su elección, en el primer número que se publique en el *Boletín Oficial*. Así es que los presidentes de las secciones cumplen con exactitud lo que disponen los artículos 54 y 56 de la ley electoral, y entregan inmediatamente en la estafeta más cercana el pliego que el administrador del Correo ha de enviar á V. S., usando de las facultades que la ley le concede, procurar que las expresadas certificaciones le sean remitidas inmediatamente, y darles publicidad en el primer número que se publique del *Boletín Oficial*, a medida que las vaya recibiendo».

También publicó el periódico oficial la comunicación dirigida por el presidente de la junta Central al alcalde de Madrid, como presidente de la junta municipal, y encaminada á evitar las faltas observadas en la remisión al Congreso de las certificaciones parciales.

En las tres elecciones generales de diputados á Cortes—consigna la circular—que se han verificado de que en Junio de 1890 se promulgó la vigente ley electoral, las Mesas de las secciones de Madrid, al remitir á esta junta los documentos que previene la ley, han omitido requisitos y formalidades que la misma exige; prescindieron de la firma de todos los individuos de la Mesa en la cubierta de los pliegos, que en la mayoría de los casos no entregaban personalmente los presidentes, sino por conducto de los guardias municipales ó de Orden público; de remitir la certificación del escrutinio inmediatamente de terminado éste, recibiendo casi siempre en un mismo pliego dicho documento y la copia del acta; y se ha repetido con frecuencia que algunas de las actas de Madrid no hayan llegado á la secretaría de la junta Central hasta muchos días después de verificada la elección, y esto porque se enviaron á recoger por comisionado especial.

Para subsanar dichas omisiones, se previenen las siguientes reglas:

1.º Publicado el resultado del escrutinio por certificación fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verifica-

do la elección, en el acto, y bajo la responsabilidad del presidente de la Mesa, se remitirá otra igual al secretario de la junta Central del Censo. La remisión de esta certificación se hará en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido todos los individuos de la Mesa.

2.º La entrega de las actas la harán personalmente el presidente de la Mesa y el interventor designado para asistir, en representación de la sección, á la junta de escrutinio general.

La secretaría de la junta Central del Censo dará recibo de los pliegos con expresión del día y hora en que fueron entregados, y al efecto estará abierta hasta las doce de la noche del día de la elección; tiene su domicilio en el palacio del Congreso de los Diputados, y la entrada por la calle del Florin, núm. 1.

En el día siguiente y sucesivos las horas para entregar los pliegos serán desde las ocho de la mañana á la misma hora de la noche.

### Política local y regional

#### Los candidatos

Orihuela cumple siempre como onadra á una ciudad agradecida, eligiendo para diputado á

### Don Trinitario Ruiz Capdepón.

El distrito de Villena ha acordado por aclamación la candidatura de

### Don Federico Arredondo

digésimo primer teniente de alcalde de Madrid.

En Denia se habla hoy, fortalecido de tal modo el partido liberal, que es seguro el triunfo de

### Don Eduardo Romero Paz,

que ha recibido ya por su lugarteniente el Sr. Barber, incesante en la lucha y firme en sus ideales, la proclamación de su candidatura.

El distrito de Dolores, que debe tantos beneficios á

### Don Trinitario Ruiz Valarino,

fuerte y tenaz en el derecho que le asistía

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
 Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, número 1 (paseo de Recoletos).

**GARANTÍAS:**

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta será la Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público.  
 HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694,43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Juan Maluenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

concederle para sí, el primer ser que lo hallara con su planta, santanás cumplió su promesa tal y conforme la había formulado; y los pastores alpinos, por su parte, cumplieron la suya, aunque ateniéndose para ello á la letra del pacto infernal y no á su espíritu y esencia. El primer destello de la aurora, en el amanecer de aquel nuevo día, iluminó el mágico puente que sirve á unir dos regiones tan accidentadas y por lo mismo tan pintorescas como esas regiones vecinas nuestras; y el primer ser que los campesinos hicieron atravesar su angosta vía fué, no lo imaginas! un misero macho cabrío, en sus propósitos destinado á burlar la perfidia del Diablo. Se hallaba éste, cual ave carnicera en acecho de su presa, oculto en las lobregüeces de la montaña, aún no esclarecida por la matutina luz, y como tal cosa viera, pátense desalado á la cima del Góschenen, y lleno de coraje, se abalanza á informe gigantesca roca, sacude hacia atrás la ca-

cia de los buenos en otros países, con la mansedumbre de los helvecios, en su afán, los humanos de escarnecer; más por instintos aviesos que por caridad evangélica, la virtud con ser virtud, y metarse y reirse de quienes, esclavos de su deber, por íntima convicción, solo oyen la voz de la conciencia.

Lo cierto es que estos compatriotas no desmayaron ante tal contrariedad, y más afanosos que nunca, aperturáronse de nuevo á reconstruir con sus manos la obra deshecha con sus resoplidos por la Naturaleza ineluctablemente. Inútil empeño. Segunda vez se desquició y vino abajo, á los instigazos terribles de nueva y más furiosa tempestad. Había para desesperarse, más los helvecios, por entonces no se desesperaron. Tres puentes iban ya reconstruidos y otros tantos se vinieron á tierra con estrépito. En tal situación, ocurriéndoseles, como catástrofes tan continuadas y seguidas, debían obedecer á poderes mágicos revueltos

en la pasada elección, no abandonando jamás en el peligro a sus entusiastas amigos, ha quedado ya de hecho aceptado como diputado en las próximas elecciones.

Don José Bautista Chicheri;

el triunfo es seguro, que no han de faltar electores que defiendan esta candidatura con empeño y decisión.

Con pato

Alégrese los carlistas de Benichambra y Gata; los de la cita para levantarse en armas y comerse antes una cazuela de arroz con pollo.

Déase a todos los regocijos de su entendimiento, como para discurrir y sagaz para engañar a algunos buenos liberales.

Ya sabrán que D. Jaime va a venir a España a realizar un acto.

Luego han dicho que no viene, y hace bien.

¿Qué acto se propo via hacer el vástago de D. Carlos? ¿Dar el grito?

Buenos estamos ahora para gritos carlistas.

Si hubiera entrado en España, es más que seguro que de la primera carrera no había de parar hasta Rusia, donde tiene el regimiento.

A menos que no le cogiesen como a los de la Rápita, cosa que le podría perjudicar mucho, como dicen los americanos.

Celebren con otra cazuela de arroz el fausto acontecimiento los carlistas de la Marina, pero en lugar de pollo, con pato.

Salen más meloso.

Ayuntamiento

Presidida por el Sr. D. José Gadea, celebró anteayer tarde sesión ordinaria, nuestra corporación popular.

Quedaron aprobados por unanimidad cuantos asuntos constaban en la orden del día, excepción hecha del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico entrante que mereció la impugnación del Sr. Ferré en varios artículos, siendo contestado por el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Campos Aznar.

En el presupuesto aprobado por S. E. se introducen algunas economías en el personal y se aumenta el capítulo de obras y expropiaciones.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martínez Torrejón pidió constase en acta el sentimiento que produce a la corporación la irreparable desgracia que experimenta el señor Maisonnave.

Así se acordó.

Falso, falso y falso

Por lo regular, los que insultan y calum-

nian a los republicanos viejos, son aquellos que no han pasado en su vida trabajos ni han tenido el valor de luchar con denuedo por las ideas democráticas, desafiando la arbitrariedad de arriba y la calumnia de abajo.

Esto les pasa a consecuentes republicanos de Barcelona, teniendo necesidad de defenderse en esta forma nuestro querido colega La Publicidad:

«Que el Sr. Sol y Ortega ha sido encasillado: Falso, quedando por contestar todas las pruebas.

Que el Sr. Morayta ha sido encasillado: Falso, quedando sin refutación la prueba de sus derrotas.

Que el Sr. Corominas fué candidato oficial: Falso y sin respuesta la demostración de no haber salido elegido.

Que en las elecciones en que triunfó el señor Junoy se disolvieron y procesaron Ayuntamientos: Falso.

Que el Sr. Castelar ha gestionado para dicho señor un cargo en Filipinas: Falso, habiéndose comido los autores de ese embuste el correspondiente MENTIS.

Que el Sr. Junoy ha sido requeté: Falso, mintiendo con toda su boca el que tal ha afirmado.

Que el Sr. Junoy ha sido redactor de el Correo Catalán: Falso y apelamos a la caballerosidad e hidalguía del colega (el Correo Catalán no El Diluvio).

Esto debe ser consecuencia de la lucha electoral que se prepara y se haya oreído por algún demócrata de baja mentalidad a los republicanos de Barcelona que aceptan la lucha legal, cansado de esperar esa revolución a plazo fijo, cuando los movimientos los señala el pueblo, y es muy posible que vengan cosas tan gordas que entonces diga: aquí estoy: aún aliento.

¿Quién dijo que aquí había de surgir un dos de Julio?

Pues surgió, por la maldad de unos y la torpeza de otros.

Correspondencias biblias

Arreñan los ataques a los hombres del partido liberal demócrata de Jévea.

Anteayer El Mercantil publicaba una correspondencia fechada en Callosa, y ayer La Correspondencia de Alicante, se despacha a su gusto, atacando a hombres tan prestigiosos como los Sres. Bertomeu, Pons y Bover.

Sabemos de dónde parte el rayo, sacando en consecuencia que la elección del Sr. Romero Paz está ahora más firme que nunca. Hay que perdonar ciertos desahogos.

La envidia es mala consejera.

Y un pavo

En la pasada elección sentían los todistas hervir su sangre al calor de los ardientes rayos del sol.

Fanáticos y entusiastas por su candidato, abrieron un círculo; se reengañó mucha gente y convencidos del triunfo publicaron en un periódico información 5.000 nombres y un pico.

Hoy resucitan los eternos sueños de otros tiempos y cerca ya de la adorable primavera tenemos la segunda edición del respetable

Sr. Toda, el cual sirvió de cartel para que alguien se disgustara de las malas entradas que tenía en su última época teatral.

Hoy otro respetable señor quieren que haga el juego, presentándose como candidato a la Diputación a Cortes, y así como antes aquella candidatura, por la que luchó como el político más tenaz La Correspondencia de Alicante, se dice que el Sr. Canalejas viene a Alicante a derrotar a un candidato ministerial.

Si no fuese una cosa tan seria, diríamos: y un pavo.

En casa quietos

Nos dice nuestro queridísimo colega La Unión:

«EL GRADUADOR quiere que cada candidato que se presente luche con sus propias fuerzas; y con ese objeto pide a los fusionistas que no encasillen a ninguno; y si sale Via Manuel diputado, que salga; y si sale Poveda, que salga; y si resulta elegido Ginés Alberola, que se lleve el acta.

Esta es la buena doctrina, pero sucederá lo de siempre, que pactarán y habrá combinaciones muy raras.

Por eso lo mejor es estar en el retraimiento.»

Y así no se hace ningún recuento de votos ni se sabe cuántos revolucionarios hay en Alicante.

Más aún: está el ánimo tranquilo y no se pasan penas y sinsabores.

Quietecitos en casa.

Es lo que conviene.

Las elecciones

La Correspondencia de Alicante, augura serpresas para última hora.

Ha de ser cosa hecha y lo hemos de dudar, sencillamente porque el popular colega ha demostrado en más de una ocasión que no le llama Dios por el camino de la política.

Pero asegura formalmente en su número de anteayer, que por esta circunscripción electoral presenta su candidatura con el carácter de independiente el ostallador periodista D. Augusto Suárez de Figueroa, director del Herald de Madrid y que retira la suya el Sr. Maestro y V. A juicio del colega, el Sr. Canalejas apoya esta candidatura que será votada con gran entusiasmo por los elementos que aún continúan a las órdenes del Sr. Gauga.

Esto no es posible, tratándose de un hombre de tantos méritos como el Sr. Canalejas.

¿Que diría éste si alguien intenta meterse en Alcoy?

Conteste quien pueda.

Y dale con los consumos

El autor del Aspecto del día que inserta un colega de la noche, dice que tenemos cierta ojeriza a la Arrendataria de Consumos, y prueba esta afirmación, sin duda, haciendo notar que cuanto sucede en Alicante pasa a diario en Madrid y en Murcia.

No tenemos por qué ponerlo en duda, máxime cuando la misma odiosidad del impuesto y la aspereza con que administran la ren-

ta determinadas empresas, son causa de frecuentes motines y reyertas.

Pero este, permítanos el estimado compañero que se lo digamos, no viene a cuento y es sacar, como vulgarmente se dice, las cosas de quicio.

Nosotros, recogiendo un deseo noblemente expresado por la La Unión, hicimos constar el contraste que ofrecía a la consideración de todos, dos contratos de Consumos: la del Sr. Vidal y la del Sr. B... la Gota hace poco, no es el único ejemplar en su clase?

No es costumbre nuestra usar reticencias con nadie. Y acerca de esto, hemos de hacer un cargo al articulista diario de la La Correspondencia.

Si decir las cosas por su verdadero nombre; exponer a la opinión hechos concretos y no palabras vagas, es mostrar un proceder parcialísimo, ¿qué concepto van a formar de la prensa los que la leen con prevención?

¿Es un periodista el que sustenta esa opinión?

Pues, con sinceridad lo decimos: no lo parece.

En la Marina

Ni El Liberal ni La Monarquía dicen media palabra de política local.

En los periódicos de la noche se suele encontrar alguna que otra nota relacionada con la lucha electoral próxima. Uno de estos inserta anteayer una carta suscrita en Jávea por el Sr. Albi Romani.

Aceroa de las elecciones de Denia, dijimos hace dos días, y repetimos hoy, que el triunfo es del Sr. Romero Paz y que el Sr. Torres Orduña no presenta su candidatura por aquel distrito.

Dice el correspondiente, que las fuerzas conservadoras del exdiputado por Denia se aprestan a la lucha, y esto no es cierto.

El Sr. Torres de Orduña, fiel a los compromisos contraídos, presentará su candidatura por Villajoyosa y sus amigos de los distritos de Denia y Pego, restantes de la Marina, no le votarán seguramente puesto que esta alar de injustificado resultaría contraproducente.

Ecos políticos

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama oficial, en el cual se dan explicaciones sobre el envío del «Montgomery» al puerto de la Habana.

Según han manifestado en los centros oficiales de Washington, dicho barco no va a sustituir al «Maine», como se había dicho, sino al «Fern», que es el aviso enviado a la Habana para auxiliar los trabajos de salvamento del «Maine», y que ahora ha sido destinado para llevar a Sagua y Matanzas los viveres para los reconcentrados.

En efecto, el «Montgomery» es un barco sin blindaje, de poco porte y de escasa potencia ofensiva con relación a la del «Maine», que era un crucero de guerra de primera clase.

en su contra ó a maquinaciones del infierno para probar su paciencia. A tal idea súbita, arrojan al suelo los trabajadores sus instrumentos de cantería y huyen despavoridos en rápida carrera á refugiarse en sus viviendas. En vano el ingeniero ó director de tamaña fábrica les persuade con sabias observaciones á recomenzarla y erigirla de nuevo. Los montañeses responden con la negativa más rotunda, aseverando la imposibilidad material existente, de contrastar las furias infernales, con otra cosa que no fuera la insignia de la cruz, hecha á cada instante. Imposible que pudieran trabajar y persignarse á un mismo tiempo, é imposible por tanto recomenzar y concluir la obra con tan mala fortuna emprendida. Decididos, sin embargo, á llevar á cima sus propósitos de ver amordazadas las fauces de aquel abismo insondable, aun contra la voluntad de los espíritus maléficos, pronto se industrializaron en medio feliz de prósperas resultas. El infierno se

había opuesto á la erección del anhelado puente, pues al infierno pidieron concurso y auxilio y con el infierno pactaron. Y una noche, negra como boca de lobo, en que no se percibía por el cielo asombrado de nubes tormentosas, destello ninguno de luz por indeciso, ni en el cristal del arroyo, ni en la superficie del lago, ni en las nevadas cumbres reflejo ó reverberación ninguna per terue, mostrándose la tierra envuelta entre su ropaje de sombras como cadáver gigantesco metido en su mortaja de negro crespón, el más audaz campesino hizo en aquellos sitios fragosos oír su voz, conjurando al diablo á que apareciese ante sus ojos para concordar un pacto. Y en efecto, á tales invocaciones malditas apareció el diablo prometiendo al pastor tender aquella misma noche entre Ursern y Uri, un puente que procurase á los moradores de una y otra comarca comunicación facilísima, pero á trueque de

COLEGIO DE SAN JOSE
DIRIGIDO POR
D. Celestino Chinchilla y Brotons
Se admiten alumnos internos y externos primera y segunda enseñanza.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internados: 6 reales diarios y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.
Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

El ministro de Negocios de Inglaterra ha visitado al señor ministro de Estado para manifestarle que era completamente inexacta la noticia, acogida por un corresponsal, de que la visita del embajador de Inglaterra al presidente de los Estados Unidos estuviese relacionada con el deseo de ofrecer sus buenos oficios entre aquella nación y España.

NOTICIA DE MADRID

11 de Marzo de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Las conversaciones de los políticos versan todas sobre el viaje de nuestro embajador en París Sr. León y Casti-  
llo.

El gobierno contrasta con la preocupación de todos, mostrándose impenetrable.

Ha procurado obtener informes sobre la conferencia que han celebrado varios políticos importantes, y todos reconocen que estamos en un momento culminante, en el que puede deshacerse el ovillo ó cortarse la hebra.

El Sr. León y Casti lo, íntimo de Monsieur Honotaux, ministro del Exterior de Francia, cuenta con el apoyo de esta nación por ser quien encauzó la atracción para el concierto con Rusia y quizás sea hoy el conductor de impresiones del gobierno francés respecto al conflicto con Washington.

España ante el grave aspecto que presenta la cuestión de los Estados Unidos no puede decorosamente pedir la mediación de dichas naciones europeas, pero si aceptarla sin desdoro para su dignidad.

Esa mediación se encaminaría á impedir los actos de fuerza por parte de España y los Estados Unidos, ó quizás tienda á ocuparse de cuestiones tan graves, tan trascendentales para nuestro porvenir, que se necesite el concurso de las Cortes.

Asegúrase que el cabo del destacamento de Bolinao (Filipinas) ha vuelto á telegrafiar al ministro de la Guerra diciéndole que los rebeldes que tienen cercada la caseta de amarre del cable han muerto á tres soldados y que hoy expira el plazo para la rendición del mencionado destacamento.

Calcula el cabo que le tienen situados 2000 tulisanes, y pide instrucciones al ministro.

Sayo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias de todas partes

El temporal

En los Pirineos han caído estos días copiosísimas nevadas.

En la villa de Puigordá es tan abundante la nieve que sus vecinos están incomunicados con el resto de la provincia.

En Barcelona continúa lloviendo como no se ha visto hace tiempo.

El río Llobregat ha experimentado una gran crecida, pues las aguas han subido hoy muy cerca de tres metros sobre su nivel ordinario.

Nota militar

El día 14 de los corrientes saldrá para Alcoy una compañía de las fuerzas del regimiento de la Princesa que guarnecen esta plaza.

Notable publicación

El número 54 de *La Revista Moderna* contendrá interesantísimas informaciones gráficas y escritas.

Publicará en sus páginas la voladura del «Maine», de fotografía; la última estocada de «Frasuelo», de fotografía; retratos de Salvador vivo y después de muerto; cuento de Mariano de Javia, «A Zaragoza ó al oheco»; revista de toros del domingo, con fotografías y dibujos del natural.

El precio del número será el corriente.

«Sol y Sombra»

Con el triste motivo del fallecimiento del famoso é inolvidable exmatador de toros Salvador Sánchez (Frasuelo), el número 48 de este semanario, correspondiente al jueves 17 del actual, será dedicado á tributar un recuerdo al torero que durante tantos años fué gloria de la fiesta española.

Publicaremos numerosas instantáneas del lecho mortuorio; la capilla ardiente; comitiva del sepelio; panteón donde será sepultado. También retratos hechos en su finca de Torredonjades; retrato del último toro que mató el

intafortunado diestro; y otros fotografiados muy curiosos é interesantes para los aficionados.

El texto lo formarán brillantes artículos firmados por los notabilísimos esritores, taurinos Minán (D. Pascual), «Sentimientos», Carmen y Mitán, marqués de Premioreal, «D. Modesto», Angel Casamaño, Adolfo Lu- «(Amaros)», Luis Falco, Gonzalo Sánchez de Neira y otros distinguidos con el semanario.

Licencia absoluta

Han sido ya circuladas las órdenes para que se expida la licencia absoluta á todos los reclutas correspondientes al reemplazo de 1836.

Honroso proceder

Días atrás se encontró el ordenanza del Banco de España de nuestra capital, D. Francisco López, cierta cantidad en billetes, los cuales entregó acto continuo á su digno director.

Dicha cantidad está á disposición de la persona que la hubiera perdido, siempre que lo justifique en debida forma.

SECCIÓN RECREATIVA

Museo Cómico

(ESPECIAL PARA EL GRADUADOR)



Máscaras silvelistas acompañan al candidato derrotado, entregándole la urna para que le cuente al ministro lo que le ha pasado.

Eche, ¡n dátilos.

Agosty Petrel sin cántaro.

Crevillente, sin esparto.

Elda, sin tortas y Novelda con reparto de mogicones.

Espectáculos

Teatro Principal

Función para esta tarde: «La viejecita», «Certamen nacional» y «La tonta de caprirote».

Por la noche: «La bruja».

Entrada general, 50 céntimos.

Café Español

Gran concierto para esta noche en este elegante café, por un magnífico sexteto, ejecutándose escogidas piezas.

A las ocho y media.

Anuncios y reclamos

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el opón número 30 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en

las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Jaring Brothers and Company Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de la factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarle á los comisionados de la misma desde el 15 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 14 del actual al 2 del próximo mes de Abril, se entregarán en las oficinas de esta dirección, los albañales para la tanda cuarta del corriente año; teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan á recoger dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 12 de Marzo de 1898.—Francisco de S. Maisonnave.

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que en virtud de lo resuelto por la junta general ordinaria de regantes celebrada el día 2 del actual, esta dirección tiene el deber de poner en conocimiento de los señores propietarios de esta huerta, que dicha junta, para nivelar los presupuestos del año que está rigiendo, acordó: la cobranza de un impuesto de 48 céntimos de peseta al año por cada minuto de agua, para atender con su importe al pago de los gastos que exige la Administración de los intereses de la comunidad, cuyo impuesto deberán hacer efectivo los referidos señores propietarios en cuatro trimestres.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que los interesados en el pago se presenten en estas oficinas á hacer efectivo el importe de los doce céntimos de peseta por minuto de agua, correspondientes al primer trimestre en los días desde el 14 del presente mes al 2 de Abril próximo.

Alicante 12 de Marzo de 1898.—Francisco de S. Maisonnave.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 114 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta, 12 y 1/2 idem.  
De cienc, 70 idem.  
Entran 2 hias fuertes.  
Sale 1/4 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Marzo de 1898.—El director Francisco de S. Maisonnave.

José Rizo y Navarro

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

OFRECE SUS SERVICIOS Y DESPACHO en la calle de la Princesa núm. 8.—Alicante



A partir de hoy y durante nueve días, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de

D.ª Clementina Maisonnave Cutayar

en los Conventos de las monjas Capuchinas y de la Sangre, después del toque de oraciones.

Alicante 10 de Marzo de 1898.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 12 (6:15 t.)

Los Estados Unidos

Despacho de la Habana participa que ha fondeado en aquel puerto los yates americanos «Anita» y «Bucaner».

Este último es propiedad del periódico el «Journal».

Traen á bordo varios senadores y representantes de Washington.

Madrid 12 (5:30 t.)

Del Casino

Oficial Manila salió «Luzón» llevando 16 jefes oficiales 649 soldados excedentes cupo más antiguos. Lleva también 18 jefes oficiales 218 soldados enfermos cumplidos.

Bolsa

Cotización, 61.30.—Cambio París, 38.75.

ALICANTE: 1898

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE JOSÉ COMA

Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **PALINE** saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga para París-Beroy.

El vapor **BERIL** saldrá de este puerto para Rouen el 20 del actual

Consignatarios, **Guixot y Compañía.**

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Compañía de navegación á vapor DE LOS

Sres. Salinas Hermanos

Servicio **DIRECTO** y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor **ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.**

Saldrá este **DIRECTO** por Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

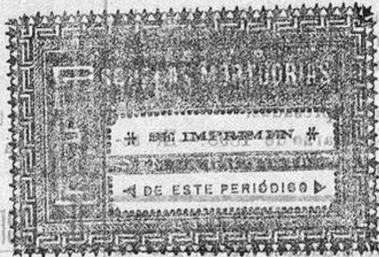
# E. BOTTICAR BONELLI

**Ferreteria**  
Mayor 13, 15 y 17

## VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

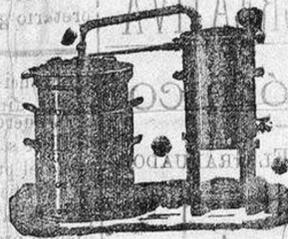
ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda inmediatamente anulado por el efecto de una buena alimentación completa, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



## Sturges y Foley

(antes PARSSONS GRAE PEL Y ESTURGES)



DESPACHO  
ALCALÁ, 52

DEPOSITO  
Claudio Coello, 43

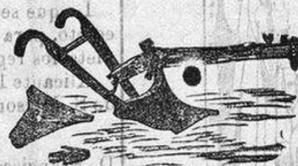
Madrid



Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas Intermitentes



Alambiques

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, ardos, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco quien los pida



Máquina de vapor locomovil

**UNGUENTO**  
MEJORA EN ORO

Disponible

## COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

## SIN INFLUJO del AGUA de LO ECHE LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sabio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 10 de peptonina y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100, y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1. Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger gérmenes y ver las dificultades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera a su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20° centígrados y las de agar agar a 37°.

2. En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: *Bacillus subtilis*, *fluorescens putridus*, *liquefaciens*, *viduus luteus*, *spirillum cholerae rubrum*, *shikarae concentricum*, *micrococcus mobilis*, *oscatensis*, *liquefaciens*, *micrococcus albus aureus*, *pirogenus*, *erisipelatis*.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etimococcus luteus y las mucedineas *aspergillus glaucus* y el *penicillium glaucus*; no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar a su producción, entre ellos el *micrococcus erisipelatis*.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma local y si a esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a las segundas, de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima prepaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sabia confirmación de loya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evita muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esas específicas cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas las biéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURAS

Venta en las farmacias y droguerías. — Depósito central: Jardines, 15, bajos.